

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2001 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 13:00 hrs. del día 14 de diciembre de 2001, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la convocatoria que para el efecto emitiera el Presidente de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su Decreto de creación.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

Se verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Lic. Martha Ruth Cortes del Rivero (1)
Secretaría de Educación
Suplente del Presidente de la Junta Directiva

Ing. Mauricio Cerda Tirado (2)
Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental
Suplente

Lic. Mario Enrique Merino Trujillo (2)
Secretaría de Fomento Económico
Suplente

Dr. Gustavo A. Rodríguez León (2)
Secretaría de Salud
Suplente

L.A.E. Juan Carlos Pérez Pérez (2)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
Suplente

Lic. Rogelio Betancurt González (2)
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Suplente

C.P. César F. Mier y Concha Jiménez (2)
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Suplente

Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez (2)
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Suplente

Ing. Román Cruz Pech (2)
Subdirección de P.E.P. Región Sur
Suplente

Ing. Jaime Lastra Escudero (2)
Presidente de la Fundación PRODUCE - TABASCO

Dr. Walter Ramírez Izquierdo (2)
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ing. Gil Villarruel Fernández (2)
Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas
Suplente

Ing. Miguel Alberto Rivera Piza (2)
Presidente de la Junta Coordinadora Empresarial

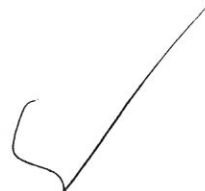
Dr. Juan Antonio Lezama Morfín (3)
Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)
Director General del CCYTET

R-1-4-01 Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCYTET.



- (1) voz y voto de calidad
- (2) voz y voto
- (3) VOZ



2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Se puso a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 3ra Sesión Ordinaria
- 4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos
- 5.- Informe de resultados del POA 2001 (físico)
- 6.- Presentación del cierre del ejercicio presupuestal y de los estados financieros del año 2001
- 7.- Discusión y en su caso, aprobación de los informes físico y financiero
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la reunión

R-2-4-01 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 3ra Sesión Ordinaria 2001

El Secretario de la Junta Directiva, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación del acta correspondiente a la 3ra Sesión Ordinaria del año 2001.

R-3-4-01 Se aprueba el acta correspondiente a la 3ra Sesión Ordinaria 2001

4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los acuerdos de registro y de seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las siguientes claves: **R-1-3-01, R-2-3-01, R-3-3-01, R-4-3-01, R-5-3-01, R-6-3-01 y R-7-3-01.**

Como acuerdos de seguimiento, se señalaron los siguientes **S-1-1-01, S-1-3-01, S-2-3-01 y S-3-3-01**, reportando los 3 primeros concluidos y uno en proceso. Resaltan los marcados con claves, **S-1-1-01 y S-2-3-01**; con relación al primero se solicitó al Órgano de Gobierno, dar por concluido el compromiso de formulación de la matriz insumo-producto, y retomarlo en su oportunidad, cuando se definan los mecanismos que se adoptarán para el financiamiento de la investigación científica. El segundo, con la expedición de la reforma del Reglamento Interior del CCYTET, por parte del Gobernador del Estado y el trámite de publicación en el Periódico Oficial, se da por concluido.

Para el caso del señalado como **S-3-3-01**, se informó al Órgano de Gobierno, la situación en la que se encuentra el proceso de auscultación para la renovación de Vocales Temporales iniciado por el Presidente de dicho Órgano.

R-4-4-01 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de registro y seguimiento; considerando satisfactorio el reporte sobre el cumplimiento de los mismos.

R-5-4-01 El Órgano de Gobierno, se da por enterado del informe sobre el proceso de auscultación iniciado por su Presidente y acuerda se mantenga en proceso el marcado como **S-3-3-01**, para concluir adecuadamente el trámite iniciado, con la participación de todos.

5.- Informe de resultados del POA 2001 (físico)

El Director General del CCYTET, presentó el informe de avances físicos del POA 2001, señalando la composición y características de dicho informe, mismo que incluye tres segmentos, el primero consistente en una introducción por línea de trabajo, en la segunda parte, se presenta la síntesis de los avances porcentuales incorporando las metas programadas y alcanzadas, y finalmente la ficha técnica de cada uno de los proyectos.

Se refirió a los trabajos que se desarrollaron para reforzar la consolidación sectorial e institucional del CCYTET, con relación a la primera, destacaron los trabajos desarrollados para reforzar y mantener vigente el marco normativo del CCYTET, entre los productos alcanzados se encuentra, la bases de operación del SEICyT, el Reglamento del SEI y la reforma al Reglamento Interior del Consejo, así como la instalación del Subcomité Especial de Ciencia y Tecnología en el seno del COPLADET y del Comité Editorial de la Revista Diálogos.

De los trabajos desarrollados para la consolidación institucional, destacó entre otros, el Sistema de Videoconferencia que se estableció para realizar enlaces virtuales punto-punto, y que se encuentra disponible para ayudar a las instituciones, con cursos de capacitación, reuniones de trabajo, etc...

Con relación al proyecto autorizado por parte de la Junta Directiva, para la instalación del enlace remoto, se informó de los beneficios de éste, ya que además de transmitir datos, comparte el acervo bibliográfico del Centro de Documentación y Biblioteca del IV Comité Regional de la CONALMEX/UNESCO.

Posteriormente, procedió a informar los resultados obtenidos por cada proyecto, durante este año 2001, conforme a las cuatro líneas de trabajo definidas: Formación de Recursos, Cultura Científica, Vinculación, Investigación y Desarrollo, y Divulgación e Información Científica.

Respecto a la primera, se refirió al SEI y la correspondiente actualización del Padrón Estatal de Investigadores. Al respecto, señaló su incremento en cerca del 40% y la actual composición, en la que sobresalen las áreas de ciencias agrícolas y ciencias naturales y exactas, con 31 y 24 por ciento respectivamente, seguidas por el área de ciencias sociales (20%). Con relación al SEI se informó que de las propuestas captadas 110 acreditaron productividad, duplicándose el número con relación al año próximo pasado, así mismo resaltó el indicador de instituciones participantes, que paso de 8 a 12, y el hecho de que las Universidades, particularmente la UJAT, sea el espacio donde mayor número de investigadores se concentran.

Concluyó informado sobre la ceremonia pública mediante la cual se efectuó la entrega de estímulos y reconocimientos de una bolsa de 500 mil pesos entre 110 investigadores.

Del proyecto dos orientado a la identificación y captación de estudiantes, resaltó el convenio de colaboración académica formalizado entre la Universidad de Guanajuato y el CCYTET, mismo que permitirá incorporar anualmente a 10 estudiantes tabasqueños. Por lo que se refiere al Verano Nacional, la selección para las 19 estadias correspondientes al presente año se definieron parcialmente en coordinación con la UJAT.

Adicionalmente se comentó que de los 117 alumnos que solicitaron informes sobre posgrados y becas, 20 resultaron beneficiados con algún apoyo. De ellos 10 se encuentran realizando estudios de posgrado: 4 en México y 6 en el extranjero. Al respecto, preciso el hecho de que estos mecanismos han permitido un mayor aprovechamiento de los recursos que otorgan otras instituciones, y que hasta antes habían si subutilizados.

Con relación al programa de formación complementaria de investigadores activos, señaló que una de las limitantes a las que se enfrenta la comunidad científica para acceder al SNI es la baja participación de los investigadores en revistas arbitradas.

Por lo anterior y considerando que dentro de los principales requisitos que se requieren para acceder al SNI, está haber publicado al menos 3 artículos en revistas con arbitraje, se llevó a cabo una conferencia-taller orientada a facilitar los mecanismos para acceder a dicho sistema, así como la instrumentación de un curso de "Redacción de artículos científicos".

Sobre la línea de Cultura Científica, resaltó la operación del Trailer Interactivo de la Ciencia, que en su primera fase logró la visitó 5 sedes, rebasando la meta programada (4 sedes), concluyendo que pese a ser un museo móvil de reciente creación, su promedio de visitas lo ubica por encima de 6 de los museos fijos de provincia. Otro elemento que destacó fue la participación de los jóvenes estudiantes de las IES, quienes han mostrado un gran entusiasmo por colaborar voluntariamente en la operación del Trailer, misión con la que se induce desde

muy temprana edad a jóvenes estudiantes a realizar actividades relacionadas con el quehacer científico.

Sobre la Octava Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, precisó que en el presente año se alcanzó su máximo histórico, tanto en el número de actividades programadas como en su proceso de organización, ya que por primera ocasión se contó con espacios interactivos, así como un gran número de actividades desarrolladas paralelamente a esta celebración, tal fue el caso de la Muestra de Video Científico, Talleres, Foro, etc...

En relación con la línea sobre Vinculación, Investigación y Desarrollo, se refirió a los mecanismos exitosos de apoyo que se brindaron a investigadores para asistir a Foros, Congresos, Simposiam, y que no obstante considerarse pequeñas aportaciones, han permitido constituirse en un mecanismo de búsqueda de fuentes de financiamiento interinstitucional.

En materia de vinculación se informó sobre la operación de la Red de Vinculación para el Desarrollo Sustentable, que ha permitido identificar necesidades de vinculación, adicionalmente se refirió al grupo interinstitucional encabezado por el ITA 28, responsable de la investigación del impacto de la operación de la red en los grupos y agentes participantes, mismo que se reportó en fase de conclusión.

En el proyecto de participación en foros de vinculación, investigación y desarrollo, se reportó la participación en la organización de 9 foros, resaltando por su carácter internacional, el de Epigrafía Maya, que atrajo a 100 interesados de los escritos mayas.

Sobre la situación del SIGOLFO, se comentó que en la medida en que dicho mecanismo desapareció, se trabajó exclusivamente en apoyar la regularización y finiquito de 14 proyectos en mora.

Sobre el Programa Editorial, se reportó la publicación de los tres números de la revista Diálogos, resaltando que a la fecha se contaba con suscriptores nacionales e internacionales, adicionalmente se continuó con la publicación de materiales propios y la publicación en coedición con el Colegio de Posgraduados, de dos libros poniendo a la disposición el intitulado "Caña de Azúcar: Hacia un manejo Sustentable".

En materia de divulgación se continuó con la participación sistemática en medios de comunicación, así como la generación de 351 productos de divulgación, actividades orientadas todas a reforzar la presencia del Consejo y a divulgar la ciencia entre los diferentes sectores de la sociedad.

En síntesis, del balance general del programa se rescata el hecho de que se mantuvieran las líneas de trabajo y se alcanzaran en su totalidad las metas físicas

previstas en cada proyecto, señalando que, si bien la actividad del CCYTET se inscribe en una dinámica de cooperación mucho más amplia, es meritorio señalar el hecho de que Tabasco pasara de tener en el SNI 2 investigadores en el 2000, a 12 en el 2001, abandonando el último lugar nacional para ocupar el 30.

6.- Informe de avances y estados financieros del POA 2001

El Director General, presentó el informe de avance financiero al 30 de noviembre, en virtud de la necesidad de presentar la información debidamente procesada luego de la entrega de los estados bancarios, reportando un ejercicio del 100% y un remanente global disponible para el año 2002 del orden de 9 mil 724 pesos, por conceptos de remanente del ejercicio 2001 y de productos financieros, 4 mil 415 y 5 mil 309 pesos, respectivamente.

Así mismo se presentaron los estados financieros con cifras al 30 de noviembre, señalando que estos informes son presentados mensualmente ante la Coordinación de Cuenta Pública de la SEPLAFIN

7.- Discusión y en su caso, aprobación de los informes físicos y financiero.

R-6-4-01 La Junta Directiva, se da por enterada del informe de avances físicos del POA 2001, considerándolo satisfactorio y aprobándolo en todas y cada una de sus partes.

R-7-4-01 La Junta Directiva se dio por enterada del informe financiero del POA 2001, al 30 de noviembre, asumiendo como satisfactorio el avance general presentado.

R-8-4-01 La Junta Directiva se da por enterada y aprueba los estados financieros en todas y cada una de sus partes.

8.- Asuntos Generales

Con relación a la actual situación del CONACYT, el Presidente de la Fundación PRODUCE preguntó que pasará con esa instancia federal el año próximo. El Director General comentó que a la fecha el CCYTET había agotado todas las posibilidades para formalizar el establecimiento del fondo mixto en el presente ejercicio, sin tener una respuesta positiva de la parte federal. No obstante, señaló que el Gobierno de Tabasco cuenta con las propuestas del convenio de colaboración, contrato de fideicomiso y las reglas de operación, debidamente concertadas, así como el acuerdo de aportación económica 2-1, federación-estado, condición que comparten pocos estados, por lo que deberá darse continuidad a las gestiones de concertación, identificando la correlación de

beneficios que existen entre los programas y perspectivas del CONACYT y del Estado.

El Dr. Walter Ramírez, Rector de la Universidad Tecnológica, señaló que el desarrollo de la ciencia y la tecnología es prioritario, por lo que sugirió a los miembros del Órgano de Gobierno, se incremente el presupuesto del CCYTET a efecto de asegurar su permanencia y reforzar las actividades que éste realiza, ya que muchas de ellas son acciones complementarias a las IES.

Por su parte la Secretaria de Servicios Académicos, Maestra Candita Gil Díaz, coincidió con la participación del Dr. Walter Ramírez, sobre la capacidad de coordinación del CCYTET, particularmente con la UJAT, señalando que si bien se ha notado un crecimiento en las IES privadas, es un hecho que la investigación se continua generando en las IES públicas, por lo que aseveró la necesidad de que se prevea la captación de recursos y evitar la reducción.

R-8-4-01 El pleno de la Junta Directiva está de acuerdo en las sugerencias señaladas sobre la necesidad de incrementar el presupuesto del CCYTET, y considera pertinente asentar en el Acta la voluntad consensada del pleno al respecto.

El Presidente de la Junta Coordinadora Empresarial, Lic. Miguel Rivera Piza, solicitó se le informará de las gestiones que se habían realizado en relación a una solicitud presentada mediante oficio, en la que hablaba de la importancia del aprovechamiento de la energía solar y la factibilidad de promover un estímulo o abrir una especialidad o subespecialidad donde los tecnológicos pudieran ser espacios para promover dichas especialidades.

El Director General del CCYTET, informó que se habían tomado 3 medidas al respecto, sin embargo dado que la perspectiva es de más largo plazo, habrá que darle seguimiento para el año próximo:

La primera de ellas fue la propuesta de instalar iluminación de tipo solar al Trailer Interactivo de la Ciencia, pero desafortunadamente no se ubicó patrocinio;

La previsión a mediano plazo de establecer un centro de investigación sobre posibilidades alternativas de energía solar, eólica e hidráulica. y;

Como resultado de la consulta efectuada al Subcomité Especial de Ciencia y Tecnología, para la identificación de prioridades, ya se tiene identificada el tema de Energía Solar, como línea prioritaria de investigación.

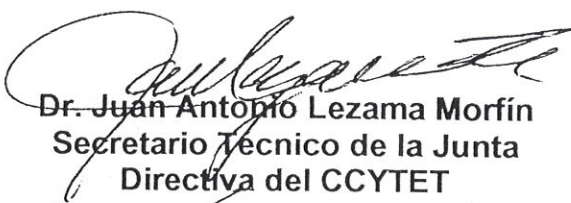
El Dr. Walter Ramírez Izquierdo, externó la coincidencia de opinión en torno al tema y comentó que a pesar de las gestiones concluidas entre la UTT y el Instituto Superior José Antonio Echeverría de Cuba, para la firmar de un convenio de

colaboración en esta materia, le había sido imposible formalizarlo, debido a que el acuerdo de colaboración México-Cuba no está vigente, por lo que se estaba en espera de que Relaciones Exteriores lo renueve.

La Lic. Martha Ruth Cortes del Rivero, en nombre del Ing. Erasmo Martínez, Presidente de la Junta Directiva, agradeció a los miembros de la misma, su asistencia y participación en el desarrollo de la cuarta Sesión Ordinaria de trabajo de la Junta Directiva del CCYTET, declarándola concluida, siendo las 14:20 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.


Lic. Martha Ruth Cortés del Rivero
Presidenta Suplente


Dr. Juan Antonio Lezama Morfin
Secretario Técnico de la Junta
Directiva del CCYTET


Ing. Erasmo Martínez Rodríguez
Presidente de la Junta Directiva del CCYTET